

Asunto: **Acuerdo Telefónica Móviles**

Madrid, 24 de septiembre de 2009

Estimad@ asociad@:

Nos ponemos en contacto contigo para recordarte los beneficios del Acuerdo de colaboración que mantenemos con Telefónica Móviles España con el objetivo de impulsar los servicios MOVISTAR entre los asociados y participar en los principales eventos y comunicaciones organizados por **ANAPAL**

Este acuerdo supone para los socios importantes ventajas y descuentos en el uso de la telefonía móvil Movistar:

<p>Cuota mensual Módulo Números Propios GRATUITA 12 % Descuento en tráfico nacional 30% Descuento en tráfico internacional 20% Descuento en SMS a Movistar</p>
--

Para acceder a las ventajas que este Acuerdo proporciona, no es necesario cambiar de teléfono ni de número, tan sólo debes estar dado de alta en Movistar con el Contrato Empresas y rellenar la solicitud que se adjunta.

Si actualmente estás trabajando con otro operador, o necesitas mayor información sobre el acuerdo, no tienes más que ponerte en contacto con el Distribuidor Oficial COBITRATEL, el cual te informará y te asesorará sobre el servicio integral que presta a los Asociados:

902 195 234



Sin otro particular y en la confianza de que este nuevo acuerdo sea de tu interés, quedamos como siempre a tu disposición en el caso de querer ampliar o aclarar cualquier aspecto de esta comunicación.

SOLICITUD DE ADHESION AL ACUERDO ENTRE ANAPAL Y TELEFÓNICA MÓVILES

Datos a cumplimentar por el solicitante:

NOMBRE _____	CIF/NIF: _____	DIRECCIÓN _____
Nº _____		
POBLACIÓN _____	PROVINCIA _____	C.P. _____ Tfno de contacto _____ email _____
PERSONA DE CONTACTO _____		

CONTRATO EMPRESAS (1)

Nº Línea	Tarifa Única	Tramos Horarios	Emp 30	Emp 40	Emp 60	Emp 90	Tarifa Plana Total 120 €

CLIENTE VODAFONE / ORANGE / YOIGO (2)

Activar Módulo Nº Propios (3)

- (1) El cliente debe elegir cualquiera de las modalidades existentes en el Contrato Empresas: Marcar con "X" la opción seleccionada (una por línea). Incompatible con MI FAVORITO.
- (2) En caso de disponer de líneas contratadas con estos operadores indicarlo poniendo una "X".
- (3) Se activa por defecto, sin coste.

CLÁUSULAS DEL ACUERDO

1. Se beneficiarán de éste Acuerdo todas las empresas o autónomos vinculados a alguna de las entidades del ANAPAL que firmen este boletín de adhesión.
2. La inclusión en éste Acuerdo no tiene coste adicional alguno para la empresa firmante.
3. Mediante la firma de la presente adhesión, el firmante autoriza a Telefónica Móviles España a incluir todas sus líneas contratadas en el contrato Empresas en las condiciones previstas en éste Acuerdo, salvo las especificadas a continuación y que continuarán con el tipo de contrato que tuvieran en el momento de la adhesión:
6 _____ / 6 _____ / 6 _____ / 6 _____ / 6 _____ / 6 _____
4. El abajo firmante consiente expresamente con su firma que TME pueda dirigirse a ANAPAL a los efectos de confirmar su vinculación a esta entidad. Asimismo el abajo firmante consiente facilitar a ANAPAL o a cualquier otra entidad del ANAPAL los datos necesarios para el garantizar el correcto cumplimiento de este acuerdo.
5. Las nuevas condiciones serán efectivas en la factura posterior (día 1 de cada mes) al periodo de facturación en que TME recibe la adhesión (periodo de facturación: desde el día 18 hasta el 17 del mes siguiente).
6. La empresa renuncia, de forma expresa, a las condiciones de los acuerdos previos que pudiera tener establecidos con TME.

Por medio del presente documento solicita su adhesión como beneficiario, al acuerdo de colaboración suscrito entre ANAPAL y Telefónica Móviles España, S.A.

Firma y sello del solicitante ()*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firma la presente adhesión

En _____, a _____ de _____ de 200 _____

(*) El arriba firmante queda informado que sus datos serán facilitados a Telefónica Móviles España S.A. (TME) y serán utilizados para la gestión necesaria para la contratación de los servicios de telefonía móvil que se indican en el presente impreso de solicitud de adhesión.

Enviar cumplimentado al fax 680 077 917 / asociaciones_g@tsm.es